

**DIÁLOGO.** La Coparmex pide que sea ordenada la desvinculación del salario mínimo como unidad económica |

# Peligroso, copiar el esquema brasileño de salarios mínimos

**COPARME X**

► Al intentar una mejor distribución, los resultados fueron negativos ► "Debemos buscar soluciones ajustadas al país y desvincularla como unidad de medida"

[ NOTIMEX ]

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pidió una desvinculación ordenada de los salarios mínimos como unidad económica.

Juan Pablo Castañón, presidente del organismo, señaló que el sector patronal sigue muy de cerca el debate de algunas iniciativas presentadas ante el Congreso para que el salario mínimo no sea utilizado como índice, unidad o referencia para fines ajenos a la relación de trabajadores y la prestación de sus servicios.

Puntualizó que como integrante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, el sector patronal expresa su disposición para participar constructivamente en esta discusión, con el objetivo de que realmente se dé en beneficio de los trabajadores y sus familias, así como de los sectores productivos, cuidando no afectar las variables fundamentales de la economía.

En este contexto, sostuvo que se debe partir de diagnósticos realistas, sin pensar simplemente en

replicar mecanismos que han sido aplicados para aumentar los salarios mínimos en otros países como Uruguay o Brasil, bajo la premisa de que al ajustarlo se equilibrarán los ingresos y se reducirá la desigualdad en el país.

Castañón dejó en claro que el resultado final ha sido negativo para los trabajadores, por ejemplo en Brasil y su economía en general, repercutiendo en el resto de los salarios y en el empleo.

Agregó que no se puede pensar que las políticas de incremento de salarios mínimos que se han implementado en esos países podrían ser factibles en México, sin que se afecten la productividad y los contratos colectivos de las industrias que han venido avanzando en los ingresos de trabajadores formales de más de dos o tres salarios mínimos.

"Tenemos que buscar una solución propia para México. La clave es que además de desvincular el salario mínimo como unidad de cuenta y de disposiciones normativas, también logremos que se va-

ya recuperando el salario mínimo particularmente en la informalidad", subrayó.

Dijo que se debe considerar que la informalidad en México alcanza al 59 por ciento de la población ocupada y ahí no hay reglas, no hay horarios, no hay salarios base, no hay compromiso ni seguridad de que un aumento a las percepciones va a ser seguido en esa parte de la economía.

"Una integración de esta manera en México es muy diferente a los países que han tomado como ejemplo, por eso tiene que ser de acuerdo a la realidad mexicana", apuntó.

El dirigente patronal agregó que una política que busque subir el salario mínimo sin una estrategia clara para abatir la informalidad, nunca será una solución integral.

Al contrario, por la propia naturaleza del sector informal, en el que es casi imposible cualquier tipo de fiscalización, un aumento en el salario mínimo corre el riesgo de no tener efectos en ese rubro, pero sí introducir distorsiones importantes en otros sectores, enfatizó.



Fecha <b>18.09.2014</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>pp-23</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------



“ Se requiere un diálogo responsable para que, al desvincularse el salario mínimo de diferentes disposiciones normativas, la fijación salarial se haga con criterios técnicos, sólidos y bien sustentados”

*Juan Pablo Castañón,  
presidente de Coparmex*